CONTRATO N° 05 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIONES"

Entre la UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, representado por la señora Victoria Beatriz Melgarejo Prieto, con documento de identidad Nº 742.963, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, designada según Decreto N° 9.370/2012, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa NEMPRE PRODUCCIONES, con domicilio en Nazareth 533 c/ Cancio Ayala, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el señor Edgar Rodríguez, con documento de identidad Nº 2.515.412, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado EL PROVEEDOR de común acuerdo, convienen en celebrar el presente Contrato de Provisión de Servicio de Impresiones para la Contratante.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.
El objeto del presente Contrato es el servicio de impresiones por parte de EL PROVEEDOR, y autorizado por LA CONTRATANTE, en base al Pliego de Bases y Condiciones que forma parte del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: DERECHOS DE LA CONTRATANTE

a) Que se ejecute el contrato en sus términos y condiciones, y en su caso exigir su cumplimiento forzoso.
b) A suspender o rescindir el contrato por razones debidamente justificadas.

CLÁUSULA TERCERA: DERECHO DE EL PROVEEDOR
Exigir el pago por incumplimiento del contrato, de conformidad a la cláusula primera del mismo.

CLÁUSULA CUARTA: ALCANCE DEL SERVICIO
El servicio de impresiones, estará destinado exclusivamente para la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, por cuenta y orden de LA CONTRATANTE.

CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
EL PROVEEDOR se obliga a realizar el servicio adjudicado, a partir de la firma del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA Y GARANTÍA DEL MANTENIMIENTO DEL CONTRATO
La vigencia del presente Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2013. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será del cinco por ciento (5%) del monto total de la adjudicación.

CLÁUSULA SÉPTIMA: MONTO DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y MULTAS
Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer como monto máximo en la suma de guaraníes ciento veinte millones (120.000.000.) y como monto mínimo guaraníes sesenta millones (60.000.000.), incluido todo los impuestos y gravámenes.

La formalización de la Adjudicación es por Contrato Abierto.

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8

En el Ejercicio Fiscal 2013 se tiene previsto la suma de guaraníes ciento veinte millones (G.120.000.000), supeditada a la aprobación del crédito presupuestario y asignación en el Plan Financiero Institucional.

Queda comprendido y aceptado por las partes que LA CONTRATANTE, solamente estará obligada al pago por los servicios suministrados durante la vigencia del contrato, hasta el monto límite estipulado, no así los saldos remanentes de la línea de crédito en caso de no usufructo del mismo. Los pagos serán realizados en la medida de la disponibilidad presupuestaria y en que sean transferidos los fondos por el Ministerio de Hacienda.

CLÁUSULA OCTAVA: INSTRUMENTOS DEL CONTRATO

Los instrumentos del Contrato son los siguientes:

a) El texto del contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones;
c) La oferta y demás documentos enviados por EL PROVEEDOR;
d) La planilla de precios; y
e) Las especificaciones técnicas.

CLÁUSULA NOVENA: RESCISIÓN POR PARTE DE LA CONTRATANTE

LA CONTRATANTE podrá rescindir el presente contrato, dando aviso a la otra parte con treinta (30) días de antelación en los siguientes casos:

a) Incumplimiento, negligencia o ineficiencia de EL PROVEEDOR en la prestación de los servicios objetos del contrato y que, como consecuencia, afecte a la Unidad Técnica del Gabinete Social en el normal cumplimiento de sus funciones.

b) Cuando exista incapacidad financiera de EL PROVEEDOR, como los casos de quiebra judicial, estado de insolvencia o cuando hubiere pedido un arreglo judicial o extrajudicial con la totalidad de sus acreedores.

c) Por suspensión del servicio por parte de EL PROVEEDOR, por más de treinta (30) días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito.

d) En caso de existir problemas de disponibilidad presupuestaria generadas por el Ministerio de Hacienda, en la transferencia del rubro, en cuyo caso será imputable a LA CONTRATANTE, pero ésta será responsable de realizar los trámites de rigor.

CLÁUSULA DÉCIMA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS NO IMPUTABLES A EL PROVEEDOR

EL PROVEEDOR podrá dar por terminado el contrato, dando aviso a la otra parte con treinta (30) días de antelación en los siguientes casos:

a) Por incumplimiento de las obligaciones contractuales por más de noventa (90) días, por parte de LA CONTRATANTE.
b) Por la suspensión del servicio por más de noventa (90) días calendario, dispuesta por LA CONTRATANTE, sin que medie fuerza o caso fortuito.

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
Las partes podrán dar por terminado el Contrato por mutuo acuerdo y se formalizará con la suscripción del acuerdo correspondiente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: JURISDICCIÓN EN CASO DE CONFLICTO
Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación del contrato, y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida y resuelta por Arbitraje, conforme a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9° de la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" y el Art. 125 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Contrato en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 27 días del mes de Mayo de dos mil trece.

PROVEEDOR

nempre producciones
RUC. 2515412-5

CONTRATANTE
Victoria Beatriz Melgarejo Prieto
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py

Unidad Tecnica del Gabinete Social
Presidencia de la Republica
Contratacion Directa ID 259.343 " ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIONES"
LISTA DE PRECIOS ADJUDICADO

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO
1	82121505-001	Impresión de folleto desplegable en 4 caras tamaño 12,5x22cm (cerrado), 50x22 (abierto) ilustración mate 115grs. Impresión a 4 colores. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	3.200
2	82121505-001	Impresión de Tríptico tamaño 12,5 x 22 cm (cerrado), ilustración mate 115 grs. Impresión a 4 colores. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	3.000
3	82121505-001	Impresión de Díptico tamaño 12,5 x 22 cm (cerrado), ilustración mate 115 grs. Impresión a 4 colores. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	2.000
4	82121505-004	Impresión de Volante tamaño 12,5x22cm, ilustración mate 150grs, impresión a 4 colores, impreso ambos lados. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	1.200
5	82121504-001	Calcomanía en vinil blanco, adhesivo para intemperie impreso en serigrafía tamaño 15cm x 4cm, siluetado. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	2.000
6	82121504-001	Impresión Adhesivo opaco, tamaño 9x11cm. Impresión a 4 colores. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	4.000
7	82121507-999	Impresión de cuaderno: de 96 hojas, tamaño/formato (cerrado) 160mmx215 mm, tapa y contratapa cartón 700grs. cubierto con papel Cauché 85gr. plastificado, impresión exterior de tapa y contratapa 4 colores, impresión de cubierta interna de tapa y contratapa a un color en obra 115 grs., hojas internas papel offset 56g. una raya. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	32.000
8	82121507-001	Impresión de block institucionales: tamaño A4, tapa y contratapa en cartón triplex (blanco ambos lados), impresión externa de tapa y contratapa a 4 colores, impresión interna de tapa y contratapa a un color, hojas internas obra primera 75grs con impresión a un color. Encuadernación espiralada. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	50.000
9	82121505-007	Impresión de banner retráctil, tamaño 0,85x2 mts. Impresión a cuatro colores. Original aportado por el cliente en CD con muestra colores.	1	220.000
10	82121505-007	Impresión de banner institucional tipo columnero tamaño 45x100cm, a 4 colores. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	48.000
11	82121505-005	Impresión de revistas, tamaño A4 en obra primera 150 grs. 8 hojas = 16 páginas, impresión a ambos lados a 4 colores. Encuadernación a presilla. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	5.500
12	82121507-004	CARPETA SENCILLA: Carpeta de cartulina de 350 grs., o cartoncillo de 250 gs., con capacidad para proteger eficazmente los documentos En selección de colores y barnizado en UB y/o Plastificado, doblado. Solapa interior sujeta documentos. (A4). Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	6.500

Victoria Beatriz Melgarejo Prieto
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

nempre

13	82121504-001	Plancha de calcomanía (sticker): medidas 3,5 x 2,5 cms. impresión a full color (se deberá imprimir en planchas tipo A4, cada plancha deberá contener 68 unidades de calcomanías). Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	4.000
14	82121507-011	Caja Sobres comerciales: tipo inglés, impresión en 4 colores de serigrafía (cada caja deberá contener 500 sobres). Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	500.000
15	82121507-001	Block: tamaño carta, papel obra primera de 90 gr., impresión en 4 (cuatro) colores de serigrafía, con engomado. (Block de 500 hojas). Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	175.000
16	82121505-007	Banner: tela vinílica, medidas 90 cm. x 120 cm., tinta de 4 colores con impresiones digitalizadas, incluido porta banner de hierro con sujetadores. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	120.000
17	82121507-001	Paquetes de carátulas para CD: ilustración, papel de 250 gr., impresión en 4 colores, medida 12x12 cm. (cada paquete contendrá 100 unidades)	1	100.000
18	82121507-011	Paquetes de sobres para CD: ilustración, 250 gr, tinta a 4 colores de impresión, medida a convenir, troquelados, pegados más celofán. (Cada paquete contendrá 100 unidades). Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	100.000
19	82121507-001	Paquetes de trípticos: en papel ilustración, impresión full color 29,5 x 22 cm. (abierto) papel tipo ilustración color mate, gramaje de 150 gr., troquelado, sectorizado y doblado. (Cada paquete contendrá 100 unidades). Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	220.000
20	82121507-010	Impresión de Libros: medida carta, Cantidad de páginas: 144 páginas internas + tapa y contratapa, Tintas: tapa, 4/0 - interior , 4/4, Tipo de papel: tapa, ilustración mate de 300 grs - interior, ilustración mate 120 grs. Tapa plastificada, Encuadernación: cosido y pegado. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	22.000
21	82121507-010	Impresión de Libros: Libro versión completa (informe) Medida 21 x 22 cms (cerrado) Cantidad de páginas: 130 páginas internas + tapa y contratapa. Solapas: tapas con doble solapa de 8 cm de ancho por lado. Tintas: tapa selección color con solapa doble, interior, selección color. Tipo de papel: tapa, triplex de 330 grs. Interior, obra primera de 90 grs. Tapa plastificada prolam. Encuadernación: cosido y pegado. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	22.000
22	82121507-010	Libro Versión Ejecutiva: Medida: carta (cerrado) Cantidad de páginas: 40 páginas internas + tapa y contratapa. Tintas: tapa, 4/0 interior 4/4. Tipo de papel: tapa triplex de 330 grs. Interior, obra primera de 90 grs. Tapa con plastificado prolam. Encuadernación: cosido y pegado. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	15.000
23	82121507-001	Tríptico: Medidas 56,5 x20cms (Abierto). Tipo de papel: ilustración mate de 250 grs. Tintas 4/4. Marcado y doblados. Original aportado por el cliente en CD con muestra color.	1	1.500
24	82121507-004	Carpetas: Tamaño: 22 x 28,4 cm. (Cerrado) 68,5 x 33,4 cm (abierto), incluye solapas para pegar y armar Papel: Cartón triplex 350 grs. (Suzano-Copel) Impresión: a 4/4 de tintas Plastificado: Mate Común Se debe incluir troqueles de acuerdo al modelo aportado. Original aportado por el cliente en CD con muestra de color.	1	6.500

Victoria Beatriz Melgarejo Prieto
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

25	82121507-010	Libro: Tamaño Carta (cerrado) Tripa: Cantidad de páginas: 80 páginas + tapa y contratapa. Papel: Obra primera de 90 grs. Impresión: a 4/4 de tintas, Tapa y contratapa: Papel: Cartón triplex de 250 grs. Impresión a 4/0 de tinta, Plastificado: mate común, Encuadernación: cocido y pegado. Original aportado por el cliente en CD con muestra de color	1	23.000
26	82121505-005	Manual de Acompañamiento Familiar: Tamaño Carta (cerrado) Tripa: Cantidad de páginas: 40 páginas + tapa y contratapa. Papel: Obra primera de 90 grs. Impresión: a 4/4 de tintas Tapa y Contratapa: Papel: Cartón triplex de 250 grs. Impresión: a 4/0 de tinta Plastificado: Mate Común Encuadernación: Cocido y pegado. Original aportado por el cliente en CD con muestra de color.	1	12.500
27	82121505-003	Afiches: Tamaño 50 x 60 cms. Impresión: a 4/0 tintas. Papel: ilustración mate de 180 grs. Original aportado por el cliente en CD con muestra de color.	1	13.000
28	82121505-001	Broshure/Triptico Desplegable: Tamaño; Carta (abierto). Impresión a 4/4 tintas Papel: ilustración mate de 180 grs. marcados y doblados. Original aportado por el cliente en CD con muestra de color.	1	1.000
29	82121504-998	Bolsos: Tipo morral, en tela impermeable con impresión serigráfica. Original aportado por el cliente en CD con muestra de color.	1	30.000
30	82121504-996	Kepis: Original aportado por el cliente con muestra de color.	1	15.000
31	82121507-003	Tarjetas personales: medidas 9 cm x 5,4 cm con cambio de nombre cada 100 tarjetas, impreso en papel hilo, 220 gramos a 4 colores full.	1	1.000
32	82121507-010	Libro: Medida: Medida: A4 (21,5 x 29,7 cms.), Tapa con 2 solapas de 20 cm. cada una, Cantidad de páginas: 296 Páginas internas + tapa y contratapa, Tintas: tapa, 4/0 - interior , 4/4. Tipo de papel: tapa, ilustración mate de 300 grs. - interior, ilustración mate de 120grs. Tapa con plastificado mate prolam mas barniz sectorizad, Encuadernación: cosido y pegado. Original aportado por el cliente en CD con muestra color. 15 páginas (medida A4) en ilustración 200 grs. Impreso en selección de colores a ambos lados (caratulas internas). 15 páginas (medida A4) en papel ilustración de 120 grs. impreso en selección de color a ambos lados con barniz brillo (UV) tipo fotografia.	1	120.000

Victoria Beatriz Melgarejo Prieto
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

nempre
producciones
RUC